

Guayaquil, 27 de marzo del 2002

Señores:
CORDELERIA NACIONAL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa CORDELERIA NACIONAL S.A. ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.001

Una vez analizados y revisados los Libros de Contabilidad, comprobantes y registros respectivos, informo que los Estados Financieros básicos y la Contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a los principios elementales de la Contabilidad generalmente aceptados, cuyos resultados reflejan el monto indicado del ejercicio económico

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


C.P.A. GUILLERMO MENDOZA PARRALES
COMISARIO PRINCIPAL

28 MAR. 2002

